

Guayaquil, Junio 3 del 2005

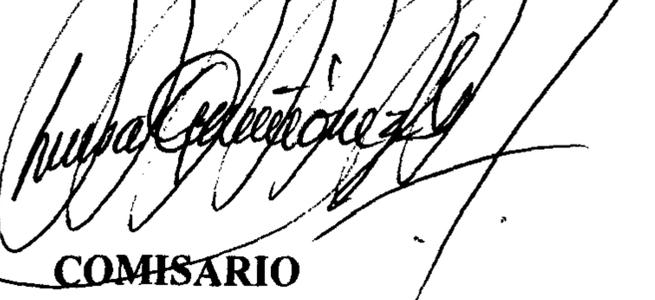
Señores
Junta General Accionistas
INMOBILIARIA SANDRA S. A. INMOSANDRA

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los principios contable generalmente aceptado y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **INMOBILIARIA SANDRA S. A. INMOSANDRA** presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2004.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,



COMISARIO



- 4 JUL. 2005